

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22'50 ptas.

Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25

anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Redacción y Administración,
Compás 2.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVIII

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Mayo de 1902.

Núm. 14456

El Guadalete.

EN EL INTERMEDIO

Se extinguieron los últimos ecos de la contienda política, y se oyen los primeros anuncios de los festejos públicos.

No está bien hablar de crisis delante de los huéspedes; como no está bien hablar de los disgustos domésticos delante de las personas que nos hacen la visita.

Con buen acuerdo, todos los señores senadores y diputados dieron por bien concluido el suspendido debate del Congreso, y hasta que las Cortes reanuden sus sesiones en el nuevo reinado no se volverá a discutir la política ministerial, ni el porvenir de los partidos.

Se camina a la aprobación de la ley del Banco, y esto es, caminar hacia la suspensión de las tareas legislativas.

Queda de lo discutido hasta ahora, un caudal de ideas y un mayor tesoro de frases y conceptos. Afortunadamente, todas se han mostrado alrededor de soluciones de gobierno, y esto es lo más interesante de lo ocurrido en la Cámara popular. Por ahí será preciso comenzar la nueva labor legislativa.

Alguna vez las contiendas meramente políticas habían de ser útiles, y lo han sido en los últimos debates. Se ha discutido el socialismo del Sr. Canalejas, que no debe alarmar a las gentes, aun cuando se pretenda lo contrario, y el regionalismo del jefe del partido conservador, Sr. Silvela, que puede y debe constituir base de concordia para soluciones definitivas.

Sin explicar estas cosas, parecerían aun de más significación y bulto que el que tienen; pero definidas por sus propios autores, quedan en sus aspectos perfectamente compatibles con el ejercicio del poder público.

Desde el poder y desde la oposición se puede decir todo lo que se piensa. El miedo a las ideas no lo deben tener sino los que no conozcan esa fuerza de poder y de argumentación. Para discutir las está el Parlamento. A los más exaltados y a los más vehementes se les ha llamado a aquel campo de controversia, porque allí tienen lugar adecuado las defensas de todas las doctrinas y su lógica contradicción.

Esto es lo que queda bueno del debate, y no es poco.

Las soluciones de gobierno, definitivas, no las esperamos todavía. Van más despacio. Y tal procedimiento, acusa buen acuerdo, porque se gana en el examen de

las teorías el convencimiento de lo que será mejor en la práctica.

C. DE E.

DESDE PARÍS

LA TRISTEZA DE LOS NIÑOS

El siglo XIX, dice M. Spalikowski en un interesantísimo artículo que tenemos a la vista,—ha visto aparecer un mal que si no es absolutamente nuevo, al menos hasta hoy no había sido observado. Este mal es la *tristeza de los niños*, dolencia sobre la cual el autor citado ha hecho considerables estudios.

El niño triste se halla en casi todos los medios sociales, pero generalmente se le encuentra en los liceos y colegios.

El niño que sufre este mal suele ser objeto de burlas para sus compañeros de colegio: el enfermo huye de éstos, se retira a un rincón, llora amargamente, como un anciano cuya vida hubiera sido un tejido de lástimas: es un llanto esencial, sin razón valedera, sin motivo apreciable, nacido nada más que de un acabamiento de espíritu, de un desánimo de vivir apenas consciente.

Los observadores superficiales califican de perezosos a estos niños. Pero se equivocan. Estos niños son unos nerviosos, unos neurasténicos, a veces unos degenerados, pero pocas veces indolentes.

Algunos niños tristes son hijos de alcohólicos, criados en un medio social malísimo, maltratados por padres muy severos ó expuestos a las vejaciones de camaradas mal intencionados. Todo esto puede modificar el carácter del niño convirtiéndolo en un verdadero misántropo.

M. Maurice Fleury, autor de un gran trabajo sobre *El cuerpo y el alma del niño*, dice a este respecto que la melancolía no es más que el reflejo mental de una depresión de la vitalidad: la melancolía nace tan pronto como los medios de defensa del organismo están en inferioridad y desaparece cuando se sobrepone estos medios.

Y en efecto, el niño triste suele ser un pequeño neurasténico a quien no se le dan alimentos suficientes para su desarrollo, que a veces es precoz. Tiene hambre y no come lo bastante: este es el caso de ciertas pensiones y colegios.

Además, el niño necesita luz, aire y libertad: si esto les falta se entristecen: y así se conocen casos de niños que encerrados en los colegios pierden hasta la costumbre de reír, es decir que no ríen nunca: hasta que, por la salida del colegio van recuperando poco a poco su expansión juvenil.

Otra causa de depresión mental es el misticismo. Es de notar que en la Edad Media, época en que floreció el misticismo, Europa estaba triste. Algo de esto se ha observado en los seminarios de Francia.

En uno de ellos se ha dado el caso d

que algunos niños de doce años se seguran a tomar alimento, declamando contra la insignificancia de la vida, la nada de este mundo, etc.

A veces nace la tristeza infantil de causas fisiológicas, de malas costumbres causantes de desequilibrios orgánicos. A este orden de causas fisiológicas pertenecen las que nacen de la pubertad, las perturbaciones que a esta acompañan ocasionando una melancolía mórbida.

La pérdida del padre ó de la madre puede causar una debilidad cerebral: el caso no es frecuente; pero está probado que a veces la melancolía no reconoce otro motivo.

Hacia los quince años, hecho ya el niño adolescente parece que desapareció la dolencia. Puede ser; pero también sucede que esta dolencia no ha hecho más que cambiar de fase. En efecto: ya no hay lágrimas. En cambio se desarrolla la lectura con caracteres de pasión, Devora el joven las novelas lúgubres, melodramáticas. Lo que más le gustan son los versos lánguidos y quejumbrosos.

Werther y las obras de Lamartine, de Alfred de Musset, de Byron, son el alimento intelectual de estos jóvenes locos. (No nos atrevemos a señalar obras españolas equivalentes a las citadas: los lectores españoles harán la cita por nosotros.) Viene entonces el deseo de concluir como el héroe de Goethe, sueña el joven con suprimirse por medio del puñal, por medio del veneno ó revólver y todo esto porque una primita, porque una criadita de su casa, se hayan burlado más ó menos de él ó le hayan sido infieles.

Esta es la época en que se requiere mayor vigilancia del joven a la joven; es el momento en que el enfermo puede llegar a ver el mundo con unos colores definitivamente falsos. De aquí vendrá el que unos sean por toda su vida tímidos ó misógenos; el que otros juren la renuncia del mundo, no hallen gusto en el trato de nadie, y caigan en las monomanías que todos conocemos. Hasta los veinte años se requiere una vigilancia constante y muy discreta.

Claro está que si la constitución fisiológica es robusta, hay muchas probabilidades de que funcione bien el cerebro; pero en realidad los padres y los maestros harán muy bien en llamar al médico cuando vean que un niño tiene la costumbre de llorar sin motivo. El tratamiento debe ser esencialmente moral, es decir, dirigido al espíritu; no contrariar, dar ánimos.

No cansar la inteligencia, no dejarla tampoco ociosa. Impedir que los compañeros mortifiquen al niño débil. Nada de duchas ni de excitaciones artificiales: buena alimentación, ejercicio y aire. Tal es el tratamiento que M. Spalikowski aconseja en la «Revue Scientifique» que nosotros reproducimos seguros de la competencia y autoridad de quien lo recomienda.

(Paris Nouvelles.)

Paris, 5 de Mayo de 1902.

DESDE LOS MADRILES

La Exposición de Avicultura.—Lo mejor de las fiestas.—Cinco Exposiciones de pintura.—La del Círculo de Bellas Artes.—¡Qué carnicería!—Vayan firmas.

Ayer se inauguró la Exposición internacional de Avicultura, que es el primer certamen que se ha inaugurado entre los diversos que han de verificarse con motivo de la jura de nuestro joven monarca.

Según nuestro humilde saber y entender, y a juzgar por lo que nos dicen los programas oficiales—son programas y no programa, porque cada día sale uno nuevo, prueba evidente del desbarajuste que reina entre las comisiones organizadoras de los festejos—las Exposiciones de diversas índoles que hay anunciadas, serán los mejores números de las próximas fiestas.

La de ganados no tendrá efecto al fin, más que por temor a la epidemia que sufren las reses vacunas, que es la disculpa más importante que se ha puesto, por carecerse de lugar a propósito para efectuarla.

Y por cierto que la tal suspensión ha dado motivo a uno de los muchos escándalos que se suceden con significativa frecuencia en el cabildo municipal; que en las próximas fiestas, por su liberalidad y acierto en la tarea de organizar festejos populares, quedará a la altura que acostumbra, apesar de tener por presidente a un alcalde tan alto como el señor Aguilera.

A cinco nada menos ascienden las Exposiciones de pinturas que se están organizando.

Todas ellas se espera sean verdaderamente interesantes; como que estarán formadas dos de ellas por obras de Greco y de Rosales; otra es la titulada de Retratos, por componerse de retratos de personas ilustres fallecidas, y las otras dos son la del Círculo de Bellas Artes y la de Amaré.

De la del Círculo de Bellas Artes tenemos muy buenas noticias, por lo que dudamos en afirmar que ha de ser, la más ó una de las más interesantes que aquél ha efectuado.

La selección que ha hecho el jurado de admisión ha sido terrible.

Dispuesto a que la próxima semana Exposición modelo, sin respetar firmas y revisiéndose de una independencia bien rara y que ha de costar muchos disgustos, ha desechado cuanto creyó indigno de figurar en un certamen que será visitado por extranjeros no profanos en materia de Arte, por haber visitado y hasta estudiado, los principales Museos de Europa.

Del rigorismo observado en la calificación de obras dá idea el dato siguiente: han sido presentados cerca setecientas obras, ascendiendo las rechazadas a trescientas y pico.

¡Un cincuenta por ciento!
¡Firmas de las obras que tendrán un puesto en el Palacio de Cristal!

Las de los artistas viejos y jóvenes que son honra de la pintura contemporánea: José Villegas, Moreno Carbonero, Emilio Sala, Plácido Francés, Manuel Domínguez, Sorolla, Plá, Lhardy, Parla de Jillels, García Ramos, Pinazo, Carlos Vazquez, Gomez Gil, García y Rodríguez, Lozano, Hernandez Nájera, Francés (Fernanda y Juan), Cardona, Bertuchi, Bergér, Chicharro, Bermejo, Benedicto, Sotomayor, Martínez Abades, marqués de Tovar, Palacios, Soriano José... y no van más, porque ocuparíamos gran espacio si fuéramos a consignar las firmas que lo merecen.

Desde que como representante del pueblo madrileño le fueron franqueadas las puertas de la Casa de la Villa, la popularidad del marqués de Tovar crece de día en día, y hoy ya se cuenta entre los pocos nobles que gozan de gran ascendiente entre el pueblo de Madrid.

A su juventud y caracter jovial y sencillo une Tovar un corazón generoso y vehemente, que conquista simpatías y afectos sin buscarlos. Es de los pocos halagados por la fortuna que miran al pobre como a un hermano necesitado de su protección, la que dispensa sin premeditación, sin regateos, con esa espontaneidad y arranque propios de los corazones que sienten.

Cuando la idea de los grupos escolares y de los asilos nocturnos fué lanzada a las cuatro vientos, él prometió construir uno a costa de su bolsillo, y hoy el pueblo madrileño le obsequia con un banquete monstruo como muestra de agradecimiento.—Su generosa iniciativa ha sido seguida, a imitación de él, por otros nobles y ricos próceres, razón por la que debe ser doblemente agradecido su generoso desprendimiento.

JULIO ABRIL

Madrid 7 Mayo 1902.

Expansión católica en Australia

En 1884 no existían allí escuelas católicas; hoy asisten a ellas 26.000 alumnos.

La cuarta parte de la población australiana es católica, y desde la indicada fecha se han instalado muchos institutos religiosos, casas benéficas, conventos, escuelas, orfanatos, etc.

A este resultado ha contribuido, más que nada el espíritu de tolerancia y libertad que anima a las autoridades de aquella región transecuatorial.

El Papa ha escuchado con gran satisfacción estas noticias, que en cierto modo son una compensación a la tirantez de relaciones que existe actualmente entre el Vaticano y el Quirinal por las campañas violentas del radicalismo del Gobierno italiano.

El Tiro Nacional en Jerez.

De brillante puede calificarse, sin incurrir en exageración, el resultado del concurso de tiro, organizado por la Representación del Tiro Nacional en esta ciudad.

La tirada de ayer puso de manifiesto los grandes elementos con que Jerez cuenta para que bien dirigidos, constituyan una sociedad de tiro de las más importantes de España.

Poco después de la hora señalada en el programa, constituyóse el Jurado, presidido por el Sr. D. Julio González Hontoria, como alcalde, y por los señores D. Fernando Alvarez de Sotomayor, D. Pedro N. González Soto, D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz y D. Julián Peñarín.

Dados los toques de corneta de preparan y fuego, empezó la primera tirada, en la que sólo podían tomar parte individuos de tropa del arma de infantería, de guarnición en Jerez.

Tiraron once individuos, ganando el cabo Enrique Mica, que hizo 44 puntos, el premio de 50 pesetas, concedido por la Representación del Tiro.

Siguieron al cabo Mica, los individuos Eusebio Visara, que hizo 30'5 puntos y José Rojas que hizo otros 30'5 puntos.

El cabo Enrique Mica, al recibir el premio fue muy felicitado por el general Sr. Alvarez de Sotomayor.

En la segunda tirada, para individuos de tropa del arma de caballería, concedida la Representación otro premio de 50 pesetas, y se lo disputaron varios sargentos, cabos y soldados de Villaviciosa y cuatro Guardias civiles del 18 tercio.

Ganó el premio el soldado de Villaviciosa Rafael Ugart, que hizo 21 puntos, siguiendo el Guardia civil Francisco Expósito con 13'9 puntos.

También el soldado Ugart, fué felicitado por el general Sr. Alvarez de Sotomayor.

Las dos tiradas anteriores eran á doscientos metros de distancia.

Para la tercera tirada, se matricularon cincuenta y tres tiradores.

Se disputaba el premio concedido por el Excmo. Sr. Duque de Nájera, que era una magnífica pistola Maüsser, fabricación alemana.

En esta tirada sólo podían tomar parte los Sres. Jefes y oficiales y paisanos socios del Tiro Nacional, y desde luego despertó gran interés, tanto por el número como por la calidad de los tiradores.

Ganó el premio el joven abogado don Antonio Sánchez Guerrero, que tiró magistralmente, haciendo 63'8 puntos.

Al terminar de tirar el Sr. Sánchez Guerrero fué muy aplaudido y recibió entusiastas felicitaciones.

También tiraron muy bien y con sumo gusto lo consignamos, los siguientes señores:

D. Jaime Togores, de San Fernando, que hizo 60'9 puntos.

D. Hipolito Muñoz, comisario de guerra, 55'7 puntos.

D. Enrique de Ysasi González, 52'5 puntos.

D. Francisco Rodríguez, segundo teniente de infantería, 48'5 puntos.

D. Francisco García del Caso, primer teniente, 48 puntos.

D. Pedro N. González Gordon, 45'9 puntos.

D. Ramón de Mora Figueroa, primer teniente de caballería, 45'6 puntos.

D. Carlos Durán y Moya, 43'7 puntos.

Mr. Athurd Tansley, 42'7 puntos.

D. Juan Planelles, médico militar, 41 puntos.

D. Gonzalo Segovia, 38 puntos.

D. Ignacio Lassaletta, 37'7 puntos.

D. Ramón Soriano, capitán de infantería, 37 puntos.

D. José Pan Elbertio, 36'8 puntos.

D. Ramón García Reguera, capitán de infantería, 35'5 puntos.

D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz, 35 puntos.

D. Arturo Coco, segundo teniente de caballería, 31 puntos.

D. Francisco Quirós, 31 puntos.

En vista de lo avanzado de la hora, en que terminó la tercera tirada, se aplazó para el próximo Domingo, el continuar tirándose el programa.

A pesar de lo desagradable del día, pues el fuerte Levante que soplabá hacía imposible la permanencia en los llanos de Caulina, la concurrencia al concurso fué numerosa, tanto de socios como de personas que no lo son.

También contribuyeron con su presencia á dar más atractivo á la fiesta, las distinguidas Sras. de Vergara (D. B.); de Lassaletta (D. I.); de González Hontoria; de Pérez de la Riva (D. A.); Vinda de Ruiz (D. G.); y las bellísimas señoras Isabel Sánchez de Hoces, Pepa y Carmen Lámbarry, Leonor Ruiz y Pérez de la Riva, Antonieta Goncer, Lola y Rufina Vergara Guezala, Srtas. de Mendiuti, Carmen Castañeda y la Srta. de Pastor y Aranda.

No terminaremos esta breve reseña de la fiesta celebrada, sin dedicar nuestro aplauso á la Junta directiva de la Representación del Tiro Nacional en Jerez, pues gracias á sus trabajos se va á conseguir se arraigue aquí esa institución, así como al Excmo. Sr. Duque de Nájera que dando muestras de su amor á la instrucción militar, al mismo tiempo que de su generosidad y esplendor, envió el premio que ya mencionamos.

En el sitio en que estuvo el Real de la Feria de Ganados, había instalada la caseta de la afamada cocinera Dolores Ojeda, en la que almorzaron buen número de personas, y en la que luego se tomó el lunch por la tarde.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartín 61.

SE ARRIENDAN LOS SIGUIENTES PREDIOS y finca s: CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54 anueblada.—Santo Domingo, núm. 1, i. e. a.—Rosario, núm. 18, sin amueblar. PASTOS.—Los del olivar de Micones. LEÑA DE OLIVO gorda, chamiza y postes para cercados, en el olivar de Micones y hacienda «El Cuco».—De diez cargas en adelante se porteará gratis á la población. PAJA.—En el «Loro» á cuatro pesetas la carga de 16 arrobas ó 21 esportones. Se recojerán los vales para estos efectos en las bodegas de los Sres. González Brass y C.ª

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracuel, número 13.—Picadero con cuerdas, calle Rosario. CASAS EN JEREZ.—Asta, núm. 2, siendo la obra se estipule.—Caracuel núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo. VENTAS.—La conocida por la de «Las Zorras», en el Alto de Capuchinos. CASAS DE CAMPO.—Hacienda «El Pinar de Caulina», camino de Arcos.—Viñas «El Loro», en Caulina, camino de Sevilla.—«El Garbe ó de Caulina», camino de «El Pinar».—«Matameros», en «Lorente», hijuela del «Pinar».—«Macharnudo», camino de T. «Buja». PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda de «El Pinar», en Caulina.—Terrenos de la viña de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa María.—Olivar y hacienda de Micones, término de Lebrija. PARTIDOS y HABITACIONES varias en las fincas «Huerto de Ramos» y olivar de Aclé en el paseo llamado «La Gr-n Va». FARELA con tinahón propio para una vaca, en el Junal, camino de Arcos. COCHERA.—Una en la calle Ponco, núm. 10

«LA ESPAÑOLA» Gran fábrica de hielo transparente é higiénico ESTABLECIDA EN ESTA POBLACION calle Paul número 2

El consistente hielo higiénico que esta magnífica fábrica produce, se sirve previo aviso, por cantidades, desde 20 kilos diarios en adelante, al económico precio de 3'20 pesetas los 20 kilos.

Para ventas al detalle en los establecimientos que lo anuncian en otro lugar, á 20 céntimos kilo.

Precios fabulosamente baratos para la industria!

Esta fábrica que posee sólidos aparatos ingleses del mejor sistema, tiene enormes neveras que le permiten, en todo caso, cumplir sus compromisos, pudiendo remitir para fuera de la población cuantas cantidades se le encarguen.

Para contratos y cantidades de importancia, dirigirse á su propietario D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

ATENEO

El Viernes 9 del actual, á las nueve de la noche, disertará el Sr. D. Manuel Crespo y Lema sobre el siguiente tema:

El estado actual del Universo ¿es transitorio ó definitivo?

El acto será público.

Jerez de la Frontera 7 de Mayo 1902. —El Secretario, Amalio Sáiz de Bustamante.

Con la pompa y solemnidad de costumbre, se administró ayer la Sagrada Comunión á los enfermos acogidos en el Hospital de Santa Isabel.

En representación del Municipio asistieron al acto el alcalde Sr. González Hontoria, y los concejales Sres. García Pérez, Rueda Quijano, Soto Flores, Díaz y García Benítez; y en representación del general gobernador de la plaza, el comandante de caballería Sr. Uvero; además asistieron comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Terminada la Sagrada Comunión, numerosas personas visitaron detenidamente el Hospital, haciendo merecidísimos elogios de las Hermanas de la Caridad, por el brillante estado en que se encuentra el Establecimiento.

Ayer regresó á Cádiz la bella Srta. Carmen Moyano, hija del Director de la Sucursal del Banco de España de aquella capital.

Toma de dichos.—En el domicilio del Sr. D. Manuel García Argumedo se celebró ayer la toma de dichos de su bellísima hija Carmen con el joven abogado y archivero municipal D. Carlos Valenzuela.

La boda tendrá efecto dentro de breve plazo.

Carreras de Caballos.—Han sido aplazadas para el Domingo 18, las carreras de caballos que estaban anunciadas para pasado mañana.

Según leemos en la prensa de la corte, la fórmula del juramento del Rey acordada por el gobierno diferirá poco de lo siguiente:

«El presidente de las Cortes.—Señor: Reunidas las Cortes de la Monarquía, ¿os dignáis prestar ante ellas el juramento que prescribe el artículo 45 de la Constitución del Estado?

El Rey.—Juro cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Monarquía é inspirar mis actos en el bien del pueblo. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no me lo demande.

El presidente.—Las Cortes han oído el juramento que ha hecho S. M. de cumplir y hacer cumplir la Constitución del Estado y las Leyes de la Monarquía, inspirando sus actos en el bien del pueblo».

Leemos en «El Noticiero Sevillano»:

«Habiendo recibido el Marqués de Villamarta un telegrama de don Pedro Niembro, pidiéndole ocho toros para lidiarlos en una corrida extraordinaria, que piensa dar en la plaza de Madrid con motivo de las fiestas de la jura, ha contestado dicho afamado criador, que le es imposible acceder por tener vendidos todos sus toros.»

Caida.—Anoche fué curado en la Casa de Socorro, un individuo llamado Manuel Castro Pelín, que dió una caída en la calle Bizcocheros, causándose una herida contusa en la barba y erosiones en la cara.

Notas municipales:

El Coronel del Regimiento Infantería Reserva de Cádiz, remite las licencias absolutas del soldado José González Morón y otros varios.

—D. José Cárdenas da cuenta á la alcaldía del accidente sufrido por el obrero Juan Gago López.

—El gobernador civil de la provincia interesa la remisión por el médico don José Real, de cierto documento referente á su colegiación.

Teatro Eslava.—Anoche debutó en el teatro de la calle González Peña, la compañía cómico-dramática que dirige D. Eduardo Pérez Cachet.

En la segunda sección, acudió numeroso público, no así en las otras secciones.

La compañía ha sido del agrado de nuestro público, y es de esperar que éste acuda al teatro, pues las obritas que se pondrán en escena son de lo más escogido del repertorio cómico.

Accidente.—Personas llegadas anoche en el tren corto de Cádiz que llega á ésta á las ocho y media, hicieron circular la noticia de que en la estación del Puerto de Santa María había sido arrollado por el tren citado, el conocido corredor D. Diego Pica, que regresaba de la capital de la provincia.

Según dichas personas, el Sr. Pica se apeó del tren para saludar á un amigo, y estando ya en marcha, trató de subir al vagón en que viajaba, siendo arrollado un buen trayecto.

Después de las once llegó á ésta el señor Pica en un carruaje, y según nos dijeron, las lesiones sufridas carecen de importancia, afortunadamente.

Rechácese dentíficos anónimos y los engaños del que intente reemplazar Licor del Polo.

Noticias de Sevilla:

—Esta tarde fué conducida al Ayuntamiento una joven de 17 años, que en la calle Castilla produjo un escándalo mayúsculo. Según hemos podido averiguar,

á la expresada muchacha no le faltaba razón para poner el grito en el cielo, pues parece que una tía suya trató de convertirla en objeto de mercancía poco decorosa.

La presunta corruptora de menores no fué detenida. La joven en cuestión rogó á las autoridades no la llevasen á su casa y aquellas decidieron poner el hecho en conocimiento del juzgado, sin perjuicio de procurar buscar á dicha joven sitio adecuado donde depositarla, hasta que encuentre medios de atender, por sí misma, á su subsistencia.

—La clausura del Casino Sevillano por orden del Sr. Gobernador, fué anoche el tema de todas las conversaciones, y en realidad el asunto lo merece.

A primera vista podrá aparecer pequeño, personal y lamentablemente apasionado; pero no cabe duda, que debe ser analizado y discutido con reflexión, para que se solucione armónicamente y en justicia.

—El próximo sábado, á las doce de la mañana, obsequiarán los periodistas sevillanos con un almuerzo en la tribuna del Huerto de Mariana á su distinguido compañero en la prensa de la corte é ilustrado mantenedor de los últimos juegos florales organizados por el Ateneo de Sevilla, don José Franco Rodríguez.

Especialmente invitados asistirán también, los señores gobernador civil de la provincia, alcalde de Sevilla, presidente del Ateneo y senador, don Luis Palomo en cuya casa se hospeda nuestro querido amigo el señor Franco.

—Anoche tuvimos el gusto de hablar con respetables y significados convecinos nuestros, respecto al enojoso incidente surgido entre la primera autoridad civil de la provincia y el Casino Sevillano, deduciendo de sus palabras que el asunto estaba ya fuera de los apasionados cauces de los anteriores días y, por tanto, en vías de poderse solucionar rápida, digna y amistosamente para todos.

—Días pasados, mientras el Sr. Spinoza se hallaba rezando en la iglesia de la Casa-Cuna el jubileo, sustrajeron de su coche una mitra, un báculo y un roquete que se encontraban en uno de los asientos.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía se practicaron las oportunas gestiones, que no dieron resultado. Ayer al ir los sacristanes de la parroquia de San Pedro á cerrar las puertas del templo, encontraron detras de una de ellas un envoltorio, que contenía los objetos sustraídos, los cuales fueron devueltos enseguida al palacio arzobispal.

—La Asociación de la prensa periódica, no diaria en Sevilla, ha remitido al gobierno civil copia autorizada del acta de constitución de dicha sociedad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien imponente.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 150.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 114.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 540.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 190.

Socorros extraordinarios de leche, 4.

Total de individuos socorridos, 271.

DONATIVO.

Recibido del Sr. Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, 4 litros de leche, procedente de decomiso.

Recomendamos con verdadero interés a los Abogados, Jueces, Notarios, estudiantes de derecho etcétera, las publicaciones que con la Revista de Legislación Universal se anuncian en otro lugar de este periódico.

Dicen de Madrid que la batalla de flores promete ser una de las fiestas más brillantes que se celebrarán con motivo de la jura de S. M. el Rey.

El marqués de Portago no se da punto de reposo para que no falte ningún detalle y la organización de la batalla de flores sea perfecta.

Ya están alquilados los 470 palcos y todas las tribunas.

El Sr. Casanz, presidente del Circolo de Bellas Artes de Valencia, ha llegado a Madrid con objeto de dirigir el adorno de varios coches de aristocráticas damas de varios coches de aristocráticas damas de varios coches de aristocráticas damas...

La escasez de obreros para la construcción de tribunas es tan grande, que se ha fijado en el Retiro un cartel diciendo que se admiten carpinteros con el jornal mínimo de 10 pesetas.

Consejo utilísimo.—Para curarse del estómago y de los intestinos, haya o no dolor, tómese Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídense siempre el Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y América.

El Profesor médico don Juan J. del Junco ha trasladado su domicilio y consultorio a la casa número 41 de la calle Caballeros.

Gran taller de ebanistería, sillería y tapicería de Mateo Marín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Para giros periódicos, a La Estafeta, Dos Hermanas.—Exportación aceites, M. Valera García, Dos Hermanas.

Jabón de los Principes del Congo. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. Victor Vaissier, fuera de concurso.—París.

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO MONTERA, 7.—MADRID

Para girones periódicos, a La Estafeta, Dos Hermanas.—Exportación aceites, M. Valera García, Dos Hermanas.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Grandes rebajas de precios en el Bazar Jerezano. Las novedades, Bazar González y García y Compañía presentando los cupones de Jerez en el bolsillo.

Realización de sombrillas y abanicos japoneses. Abanicos «Cresol» a 2 pesetas. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

14 años cumplidos, y para los del Magisterio 15 años. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de examen, a las que deberá adherirse una póliza de una peseta, abonando los alumnos los derechos que correspondan.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con el Visto Bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo ser extendidas en papel de 2 pesetas.

Jerez de la Frontera 3 de Mayo de 1902.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, J. Argullós.

PÉRDIDA

La de una cadena y tres medallas de oro que se extraviaron en la tarde del 8. La persona que las entregue en la plaza de las Atarazanas núm. 7 se le gratificará.

Revista de legislación universal se publica en dos secciones.—La primera contiene el número quincenal teórico práctico, redactado por notables escritores y juristas; la segunda, la legislación española (Leyes y disposiciones) y la legislación extranjera.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

Manual del Abogado y del Ingeniero de Minas.—Por García Moreno y la Iglesia; un tomo de 712 páginas en 4.º mayor, lujo artístico, encuadernado en tela, 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.—Esta obra, más completa y única que existe de consulta en cuanto se relaciona con la legislación, enseñanza e industria de Minería.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAN SAPONINE LE STUF. su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Alcoholes puros de vinos, procedentes de la fábrica de D. Patricio de Medina, en Pílas (Sevilla).

Precio actual: Ptas. 80, sin casco, por hectolitro, en bodega del comprador. Unico agente en Jerez, D. Javier Piñero, Por-vera, 3, duplicado.

LIBROS

Obras de venta en la librería Larga 33: Co. ción Mec-chis, 2 pesetas tomo. A. Manque del buen tomo, 1 id. id. Uccina cómic., de Pérez Zúñig, 2 id., id.

Cuentos baturros, p r Ga cón, 2'50 id., id. Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id., id. Historias baturras, 1 id., id. Música ratonera, de Pérez Zúñiga, 1 id., id.

Portugués en broma, por Luis Taboada; un tomo 1 peseta

LIBRERÍA, LARGA, 33.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 29 y 30 ABRIL Y DEL 1.º AL 7 MAYO.

Matrimonios.

D. Antonio Rosi Martínez, con D.ª María Yuste Pérez. D. Domingo Díaz Casquero, con doña Carmen Doval Sánchez. D. Francisco Ortega Cruz, con D.ª Candelaria Andújar Maestre.

Nacimientos.

Arturo Rendón Galea. Francisco de Asís Martel é Hidalgo. Antonio Vega Bermejo. Manuel Ramos Leal. Antonio González Castellano. Miguel Ruiz García. Antonio Pantoja Jiménez. Micaela Martínez Hedrera. Emilio Ripalda Franconetti. Felix M.ª de la Sierra y Sánchez. Manuel Manzo Mendez. Soledad Monge. Manuela Pampillón Iglesia. María Antonia Quintana Viña. Manuela Jiménez Guerra. María del Carmen Montes Cachero. Fernando Fernández Vargas. María Josefa Real Curia. Manuel Moreno Soto. Manuela Martínez. Concepción Vázquez Chacón. Elena Ramírez Parodis.

Defunciones.

Manuela de Jesús Sotomayor Huertas. Fernando Cervera Romero. María Asunción Capilla Perea. Isabel Chacón Ríos. Juan González Gómez. Agustina Moreno Ortega. Juan Lara Mesa. Francisca Pinto Aguilar. Antonio Beltrán García. Antonio López Romero. María Fernández Lazo. Concepción de María Corte. María Herrera González. Margarita Bourre y Ortiz. María Antonia Aguilar Orellana. Tomás Rivero O'Neales. Nicolasa Bulpes López. Juan Camacho Gámez. Ana María Carrera Muñoz. Josefa Martínez Taguada.

Alcance postal.

Madrid 7.

«El Economista» dice tratando de la situación creada a la República Argentina con los grandes gastos ocasionados por sus armamentos—entre ellos 30.000.000 de pesos para compra de buques,—que se impone a aquél gobierno un empréstito interior, recurrir a los acreedores extranjeros, para obtener una moratoria en la amortización de la Deuda ó una emisión de papel moneda. Si llegase a estallar un conflicto con Chile este último recurso será inevitable.

Un despacho de Compiegne da algunos pormenores acerca del horroroso descarrilamiento ocurrido cerca de Movenneville. Todas las víctimas son de nacionalidad belga.

El tren conducía 350 peregrinos, que se dirigían a Lourdes, de los cuales sólo 30 eran varones. Además de los nueve muertos y 16 heridos graves hay unos 40 contusos.

El periódico «La Lanterne» dice que la mayor parte de los heridos graves han sido desahuciados por los médicos.

Del reconocimiento practicado por los ingenieros resulta, que la catástrofe fué debida al hundimiento de un terraplén

originado por las lluvias, lo cual dió lugar á que los rails se desviasen.

El gobernador americano de la Isla, general Wood ha pasado á las Cámaras cubanas una comunicación anunciandoles que no podrán éstas ejercer las funciones del poder ejecutivo antes de que se cumplan todas las formalidades de la entrega del gobierno de la isla por las autoridades americanas al presidente de la república, es decir, después del acto de arriar la bandera americana, que se verificará á las doce del día 20 del actual.

Añade el gobernador general en su comunicación que las Cámaras entre tanto deberán ocuparse en la discusión de las actas de los representantes electos.

Las Cámaras deberán informar al general Wood de los trabajos y acuerdos que tomen respecto de las elecciones de mesas de las Cámaras y sobre otros asuntos.

Telegramas

La revolución en Santo Domingo.—Un gobierno provisional.

Madrid 8, á las 8. Un despacho de Cabo Haitiano da cuenta de que á consecuencia de la capitulación de Santo Domingo se constituyó un gobierno provisional, el que conservará el poder hasta que se proceda á nueva elección presidencial.

Anuncia también que Puerto Plata capitulará mañana.

El divorcio en Italia.

Madrid 8, á las 8'40. El gobierno italiano ha hecho desmentir la especie acogida por algunos diarios de que deseando un pretexto para no llevar á las Cámaras el proyecto de ley de divorcio habría consultado á los fiscales y éstos se habían mostrado opuestos al proyecto.

Congreso obrero en Francia.

Madrid 8, á las 9. Se ha repartido la convocatoria para el Congreso nacional corporativo, que se celebrará en Montpellier en el mes de Septiembre próximo, para que no dejen de figurar en el mismo todos los sindicatos, federaciones, Boisas de trabajo y demás organismos obreros.

Es curioso que los autores de la convocatoria, adelantándose á los acuerdos del Congreso, terminan aquellas con el siguiente grito: ¡Viva la revolución por la huelga general!

La ex-emperatriz Eugenia de viaje.

Madrid 8, á las 9'30. La ex-emperatriz Eugenia saldrá mañana ó pasado de Monaco con dirección á la isla de Creta.

Resulta, por lo tanto, infundada la noticia de que dicha señora se propusiera ir á Madrid con motivo de las fiestas de la jura del Rey de España.

Incidente á un marino italiano en Trípoli.—Expulsión revocada.

Madrid 8, á las 10. Dice el periódico italiano «La Nazione» que el teniente de navío Sr. Vannutelli; encargado por el gobierno italiano de una misión en Trípoli, al desembarcar en aquel puerto recibió de un comisario de policía la orden de salir inmediatamente del territorio turco.

El citado oficial reclamó la intervención del consul de Italia, logrando que se revocara en el acto la orden de expulsión.

Salida de la escuadra francesa.—Para la jura del Rey.—Huelga.

Madrid 8 de Mayo de 1902, á las 10'15. Dicen de la Coruña que la escuadra francesa zarpó en dirección á Brest.

Los Ayuntamientos de Zaragoza y de Pamplona han votado créditos para los festejos de la jura del Rey.

En Lorca se han declarado en huelga los obreros forjadores.

Sesión del Senado.—Causales á Cataluña.

Madrid 8, á las 17'30. En el Senado continúa el debate sobre el Banco.

Rodríguez negó á contrariar el impuesto sobre la deuda exterior. Considera importuno suprimir el affidabit. Allende Salazar defiende el contrato con la Tabacalera.

ULTIMA HORA

Madrid 8, á las 23'15. Continuando la sesión del Senado, rectifica Allende Salazar.

Echegaray dice que estaba frente al proyecto de Urzáiz que tendía á convertir al Banco de emisión en Banco de depósito. Defiende extensamente al Banco y rectifican todos los oradores. Apruébese el proyecto, desechándose la enmienda.

SE alquila una bonita casa, situada en la calle de Arcos núm. 35.—Darán razón, plaza de Eguizar núm. 3

DESPACHO de carbonos de todas clases.—Especialidad en el artificial.—Doña Blanca, núm. 10.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. S. Gregorio Nazianeno, ob. y dr., y la Traslación de S. Jerónimo y S. Nicolás de Bari.

MAÑANA.—El Bto. Juan de Avila, cf. y S. Antonino, arzob.

CONVENTO DE RR. MÍNIMAS. Hoy 9 es el duodécimo Viernes del piadoso treceenario que se viene celebrando en honor del glorioso San Francisco de Paula cuyos ejercicios tienen lugar después de la Misa conventual que es á las siete y media.

PARROQUIA DE SANTIAGO (IGLESIA DE LA MERCED.) El día 10, sábado segundo, á las ocho y media de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con Su Divina Majestad.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO Continúa el mes de María que tan solemnemente viene practicando todos los años la Congregación de la Corte de María. La veneranda y celestial imagen de Nuestra Señora de Consolación, colocada en su magnífico trono y adornada por la piedad de su noble camarera, recibe en este mes los homenajes de aquellos verdaderos jerezanos que con íntima efusión de su alma se arrodillan ante la Señora, que vino precisamente para consuelo de ellos.

Al final del ejercicio, se verifica la hermosa ceremonia del ofrecimiento de flores y velas.

CAPILLA AUXILIAR DEL SANTO CRISTO DE LA YEDRA. El 1.º de Mayo, al toque de oraciones dió principio al ejercicio del Mes de las Flores, dedicado á la Santísima Virgen, con plática los Domingos y días festivos.

Hoy 9, á la misma hora, continúa la novena anual á la Santa Cruz, con sermón todos los días que predicarán varios señores sacerdotes.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. El día 1.º de Mayo, después de las oraciones, se dió principio al piadoso ejercicio del mes de Mayo, dedicado á la Santísima Virgen María.

ASILO DE SAN JOSÉ. El 1.º de Mayo, á las seis y media de la tarde, dió principio solemnemente el Mes de las Flores ó de María, en honor y gloria de la Santísima Virgen, con el Santo Rosario, meditación y ofrecimientos de flores á la Santísima Virgen por educandas de varios Colegios de esta ciudad y con plática los Domingos y días festivos.

RR. DE SANTA MARÍA DE GRACIA. Ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, todas las tardes de los días del mes de Mayo, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 30 del mes anterior comenzó el Mes de María, habiendo manifestado y sermón todos los días.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DÍA 8 DE MAYO.

Table with 4 columns: RESES, PESO, PRECIOS. Rows for Vacuno, Lanar, Cabrio, De cerda.

Vacuno 8 1.187 1'2 1'88 1'58
Lanar 12 164 60 1'40 »
Cabrio 0 000 0'00 »
De cerda 10 994 0'00 »

VAPORES DE IBARRA Y C.

servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz

Para A. gólicas, Málaga, Almería, Cartagena Alicante, Valencia, Farragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 9. José de la Vieca.

Papel por arrobas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Compañía Holandesa Hesselink Herreman & C.ª, Extractores de vinos de España Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

SALÓN ESLAVA

Compañía cómica-dramática dirigida por D. Eduardo Pérez Cachet. Funciones para hoy, por secciones:

A las 8 1/4.—El proverbio en un acto «Más vale maña que fuerza».

A las 9 1/4.—El juguete cómico en un acto «La primera y la última».

A las 10 1/4.—La comedia en un acto «Eso son otros López».

A las 11.—El juguete en un acto «La cáscara amarga».

PRECIOS.—Butaca, 0'50 pta.—Delantero, 0'30.—Grada, 0'15.

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!
Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALICIDA y hasta la forma de nuestros apuntes para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALICIDA ESCRIBÁ.
Exíjase el nombre de Escribá
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares

CALICIDA ESCRIBÁ

1122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. No inflama, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 reales el frasco.
Deposito central: VDA. DE ESCRIBÁ, farmacia de P. Trella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los artículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glase y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas, de todos colores.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente. Recomendado ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos ó aproximadamente

PESETAS 850.000
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:	
1	Premio á M. 300.000
1	Premio á M. 200.000
1	Premio á M. 100.000
1	Premio á M. 75.000
2	Premio á M. 70.000
1	Premio á M. 65.000
1	Premio á M. 60.000
1	Premio á M. 55.000
2	Premio á M. 50.000
1	Premio á M. 40.000
1	Premio á M. 30.000
1	Premio á M. 20.000
16	Premio á M. 10.000
56	Premio á M. 5.000
102	Premio á M. 3.000
156	Premio á M. 2.000
4	Premio á M. 1.500
612	Premio á M. 1.000
1.036	Premio á M. 300
36.053	Premio á M. 169

20.698 Premio á M. 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alfoerno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incluso 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400
ó sean aproximadamente

PESETAS 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguridad en su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero á las personas que nos envían sus pedidos y se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona, estendiéndonos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 10—
1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.

VALENTÍN Y C.ª
HAMBURGO

Alemania.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ALMORRANAS.—HEMORROIDES.

Curación radical por medio del tratamiento anti-hemorrooidal de S. FABREGA GRAU Y C.ª

Químicos Farmacéuticos de Barcelona.—De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se remite gratis el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.

Pidanse ejemplares al almacén de la calle del Consejo de Ciento, núm. 327, bajos, BARCELONA.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRAMA LINEA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del oc.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico en Cádiz y Barcelona; y combinación para los demás puertos del Mar de las Indias.

El 30, para Cádiz y Barcelona; y combinación para los demás puertos de las Indias.

El 10 de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tanger.
Sala de Cádiz todos los Lunes, miércoles y Viernes, para Tánger, Algeiras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIELAGO

Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mondo con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Masagán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para

FRANCISCO ALIAÑO

PINTOR ESCENÓGRAFO

BIZCOCHEROS, 5

TRABAJOS DE PINTURA

Restaurador de cuadros y composuras de objetos de arte.

de madera, marfil, nácar, porcelana y cristal.

Se dibuja en toda clase de tela adornos para bordados, sobrepuestos y calados

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda caja de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en TODAS LAS FARMACIAS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosado
El remedio (las ENFERMEDADES del PECHO más eficaces: las TOSES RECURRENTES y ANTIGUAS para curar) las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y en TODAS LAS FARMACIAS NOTICIAS.